

INFORME PROMEDIO DIARIO EN INSTITUCIONES JUVENILES MARZO 2022

Nombre del Informe Estadístico:	Informe del promedio diario de la población de menores transgresores en instituciones juveniles por estatus.
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	División de Evaluación y Clasificación
Unidad de Información:	Oficina de Programas Operacionales del Negociado de Instituciones Juveniles
Clasificación Temática:	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la población promedio diaria de menores transgresores en instituciones, desglosada por centro y estatus.
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad promedio de menores transgresores en instituciones juveniles por estatus en el Negociado de Instituciones Juveniles del país. 2. Evaluar la tendencia a través del tiempo de la población de menores transgresores en instituciones juveniles. 3. Proveer información para desarrollar política pública sobre la población de menores transgresores por estatus.

Población de referencia:	Menores Transgresores
Variable principal:	Número de menores transgresores
Cobertura:	Toda la Isla.
Unidad de análisis:	Menores Transgresores
Nivel de Estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
Fuente de Información:	Informe de Matrícula Vs. Cabida
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual / Anual
Periodo de referencia:	AF 2021-2022
Información presentada en el informe es desglosada por género:	Si.
Política de revisión de datos previamente publicados:	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación:	Mensual

Solicitud del Informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención del Informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación del informe:	Archivo electrónico PDF (readable) o archivo electrónico PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del Informe:	No.

Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.

La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

Definiciones juveniles¹

1. Aprehensión - Joven que es detenido provisionalmente en un centro de detención, por un término de siete (7) días, mientras un tribunal determina causa probable para la presentación de querella.
2. Detención – Cuidado provisional del joven en una institución o centro provisto para tal fin, pendiente a la determinación de un Tribunal por hechos que se le imputan y lo colocan bajo autoridad del DCR luego de la determinación de causa probable o por razón de procedimientos post-adjudicativos pendientes.

¹ Norma 6.5 Autorización Traslados División Evaluación y Clasificación, Rev. 2014

3. Sumariados

- a. Jóvenes de 18 años o más que, estando bajo la custodia del DCR se le presentan nuevas querellas y son procesados como adultos. Estos permanecen ubicados en una facilidad del NIJ hasta la determinación final del Tribunal de Adultos.
- b. Jóvenes que se le impute la comisión de cualquier falta clase II o III conforme a la Ley 88 del 9 de julio de 1986 según enmendada, mayor de 14 años de edad o menor de 18 años y esté pendiente a Renuncia de Jurisdicción.
- c. Menores procesados como adultos en espera de cumplir 16 años.

- 4. Custodia – Cuando un Tribunal ordena que el joven quede bajo la responsabilidad y cuidado del NIJ, mediante la imposición de una medida dispositiva mayor de seis (6) meses.

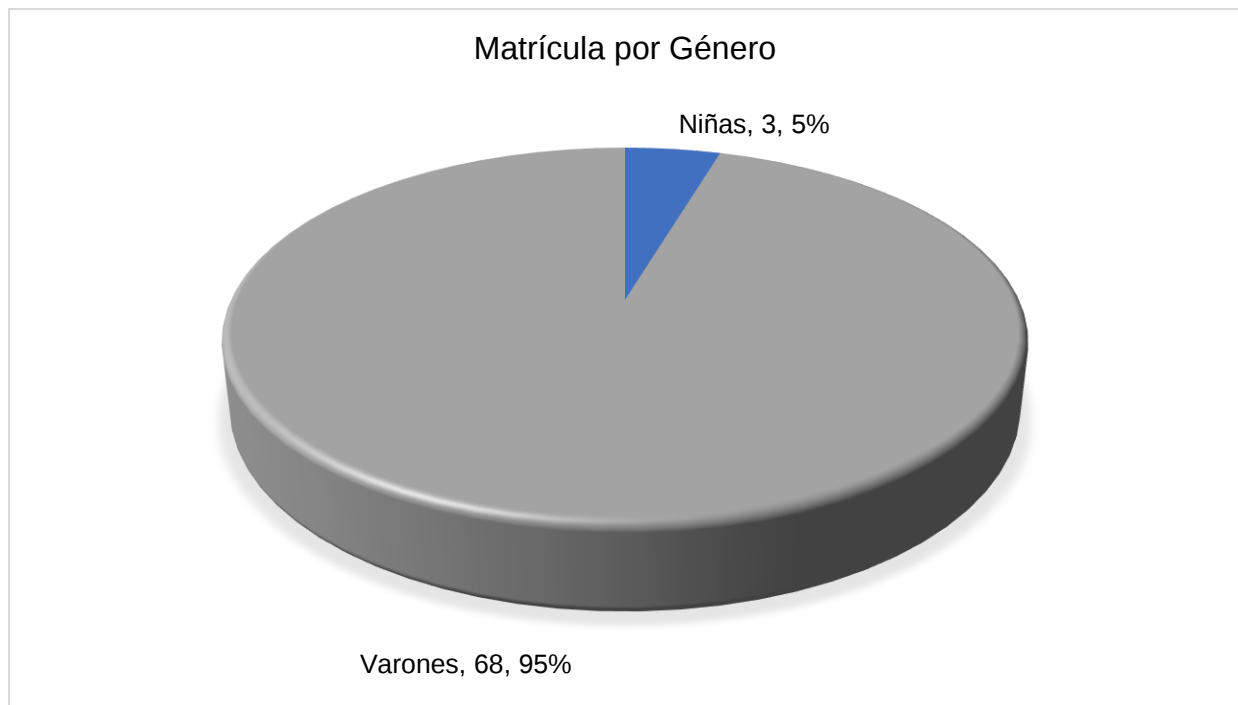
4 de abril de 2022

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

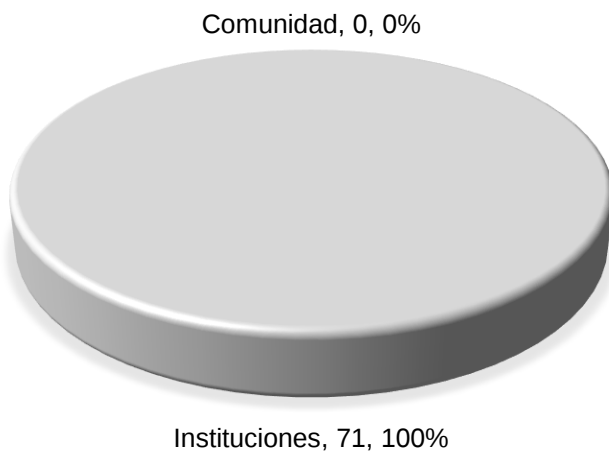
RESUMEN TABLA DE REPORTE MENSUAL

Facilidades	Cabida	Promedio Diario	Por ciento de Ocupación
Centro de Detención de Ponce Varones	30	19	64%
Anexo Centro de Detención CTS Villalba	60	12	20%
Centro de Detención Ponce (Niñas)	15	0	2%
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 5)	30	12	40%
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4)	30	5	18%
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 3)	30	11	35%
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 2)	15	7	47%
Centro de Tratamiento Social de Ponce Niñas	15	3	20%
Centro de Tratamiento Social de Ponce (PUERTAS)	15	2	13%
Total	240	71	30%

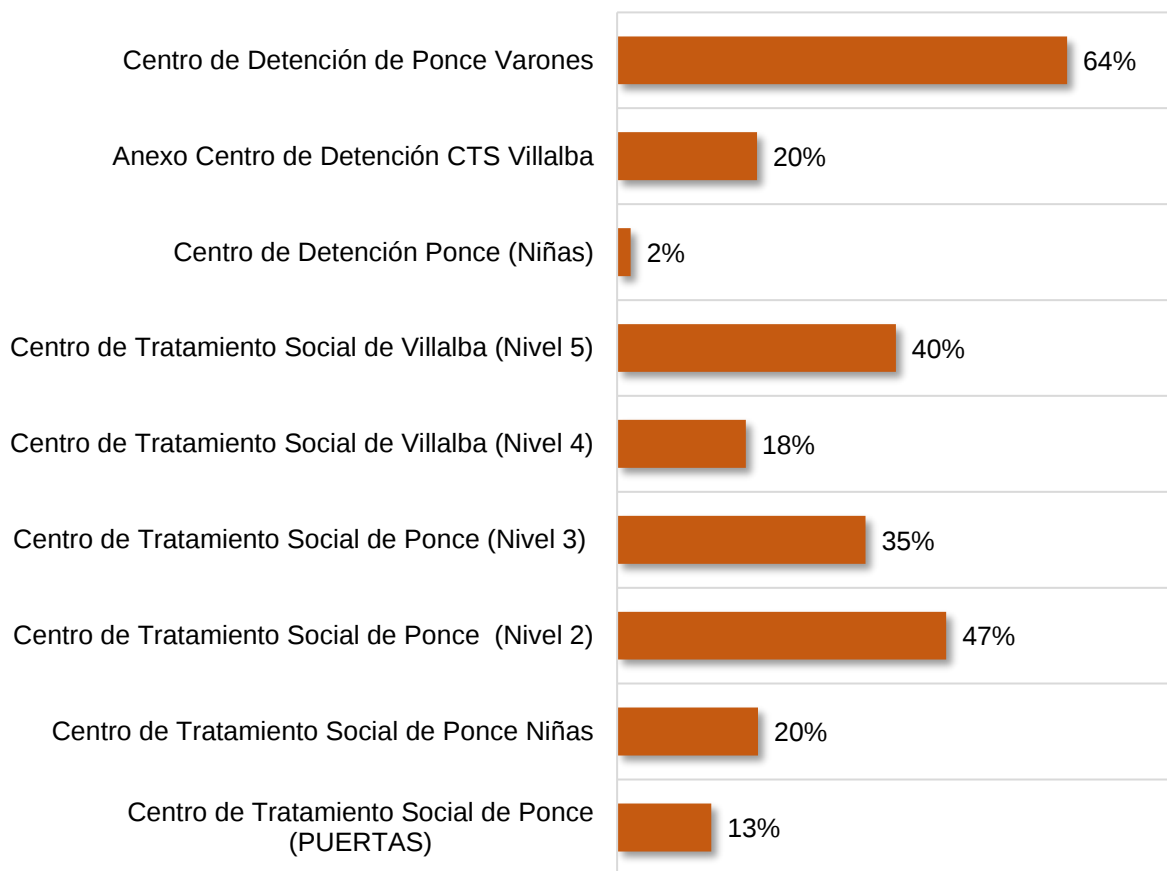
GRÁFICOS



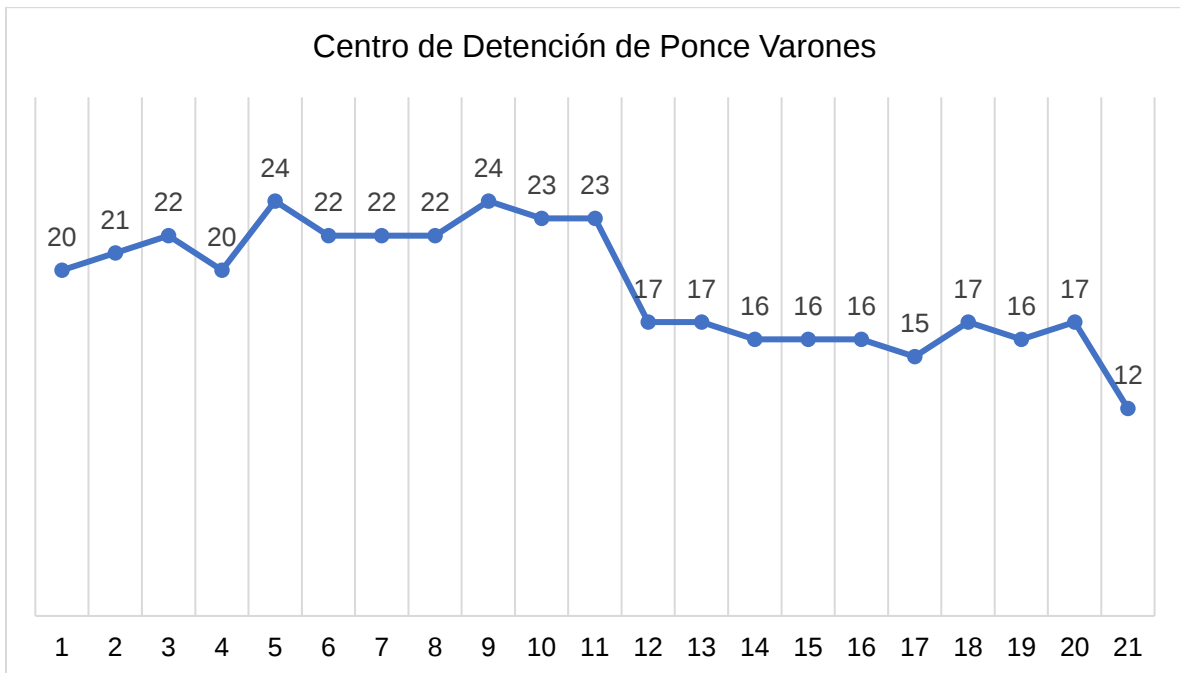
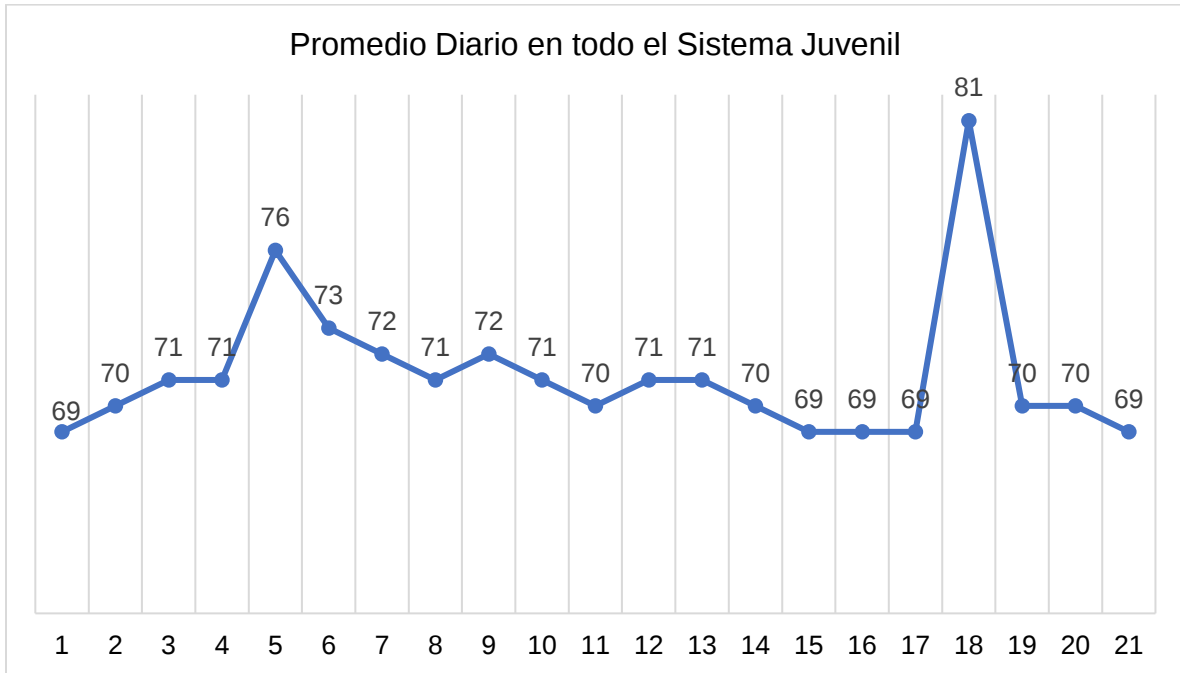
Promedio Total Matricula de Juveniles

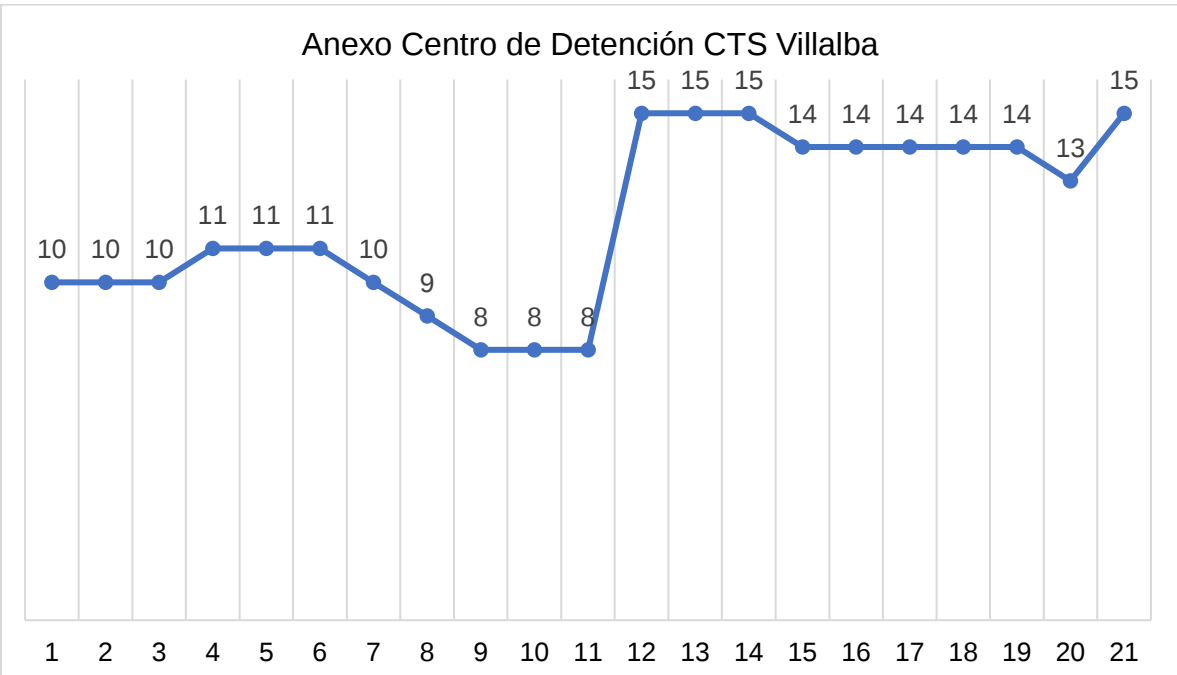
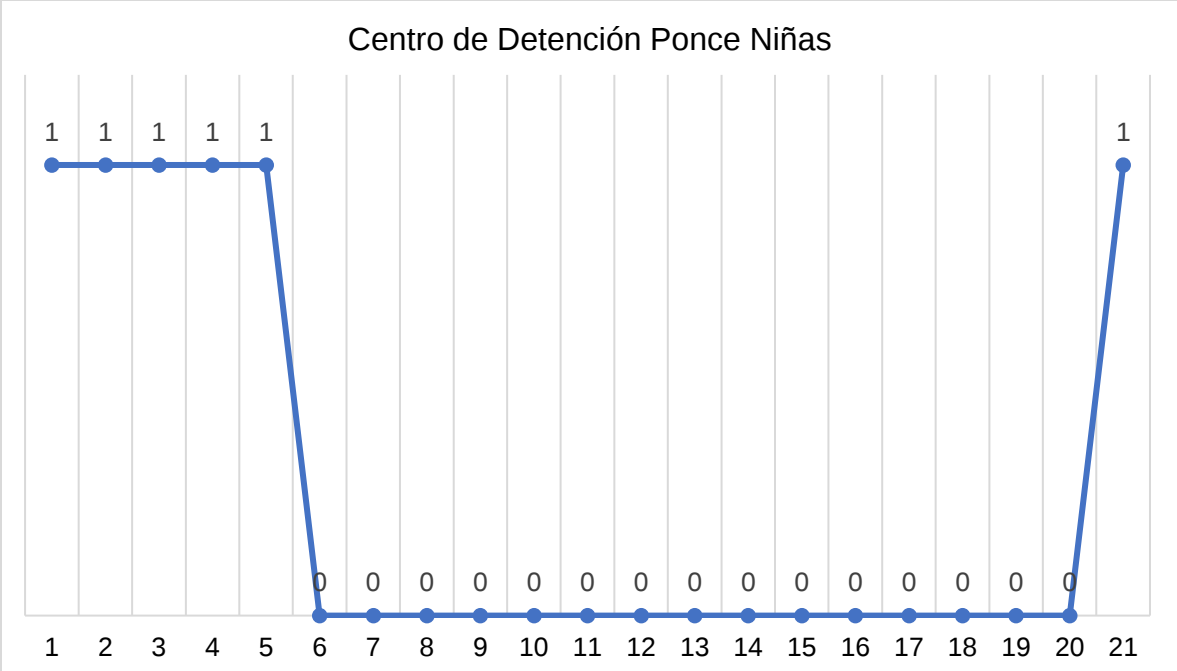


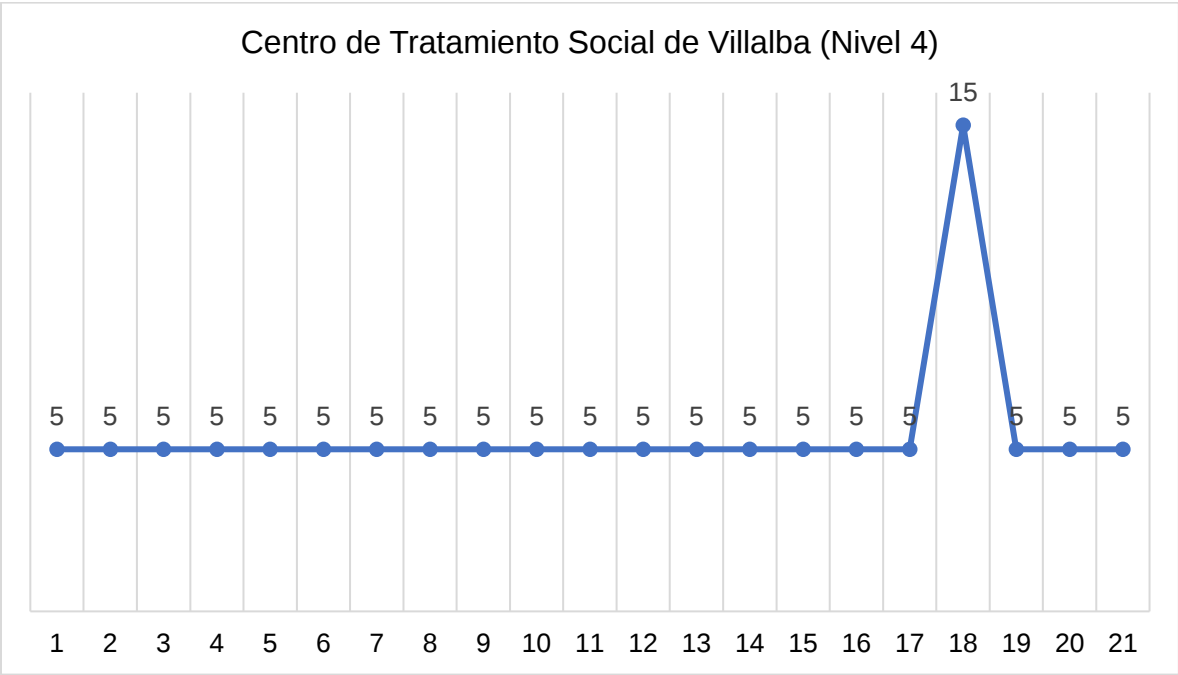
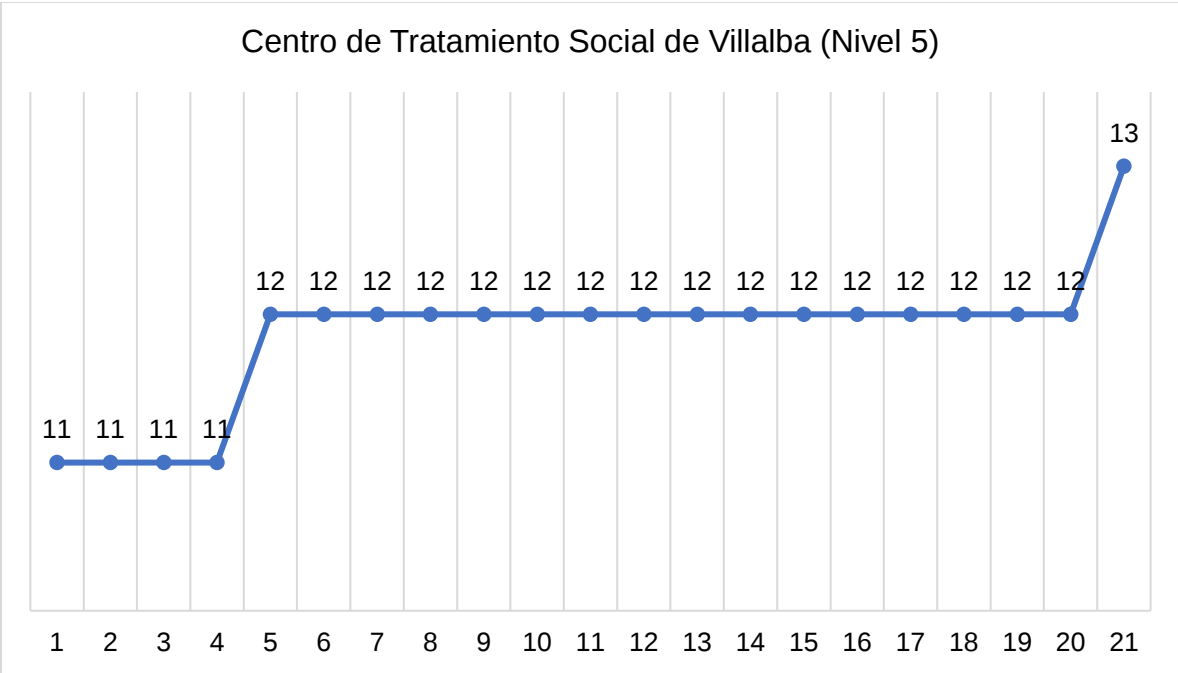
Por ciento de Ocupación

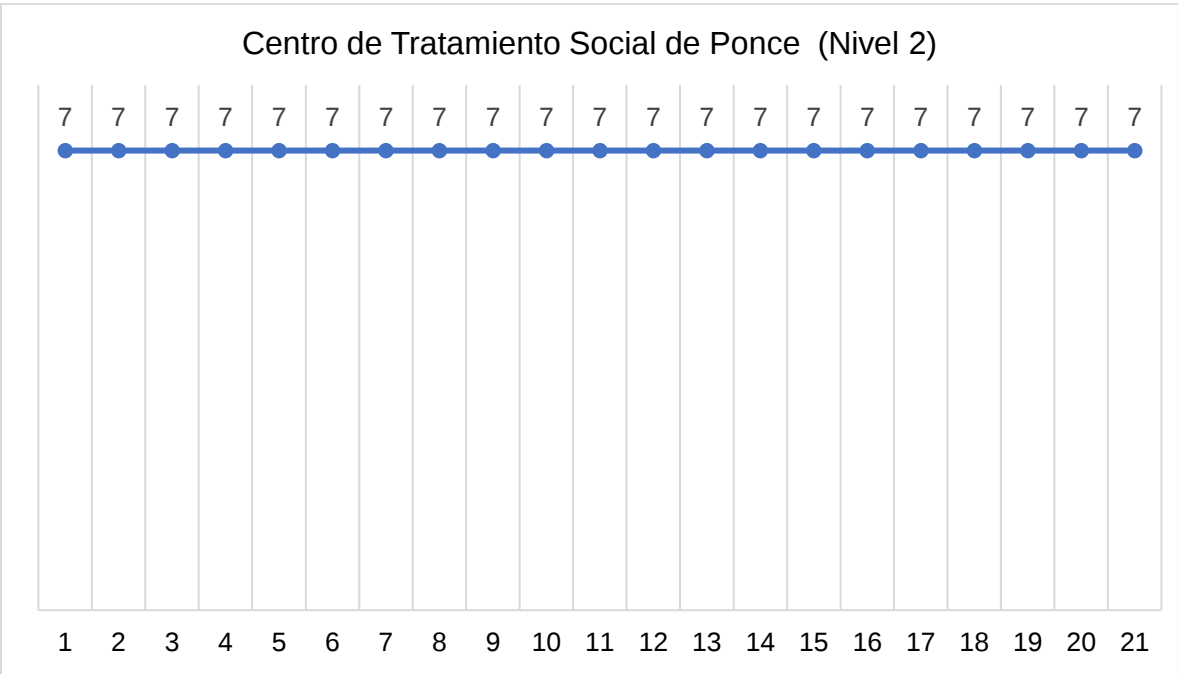
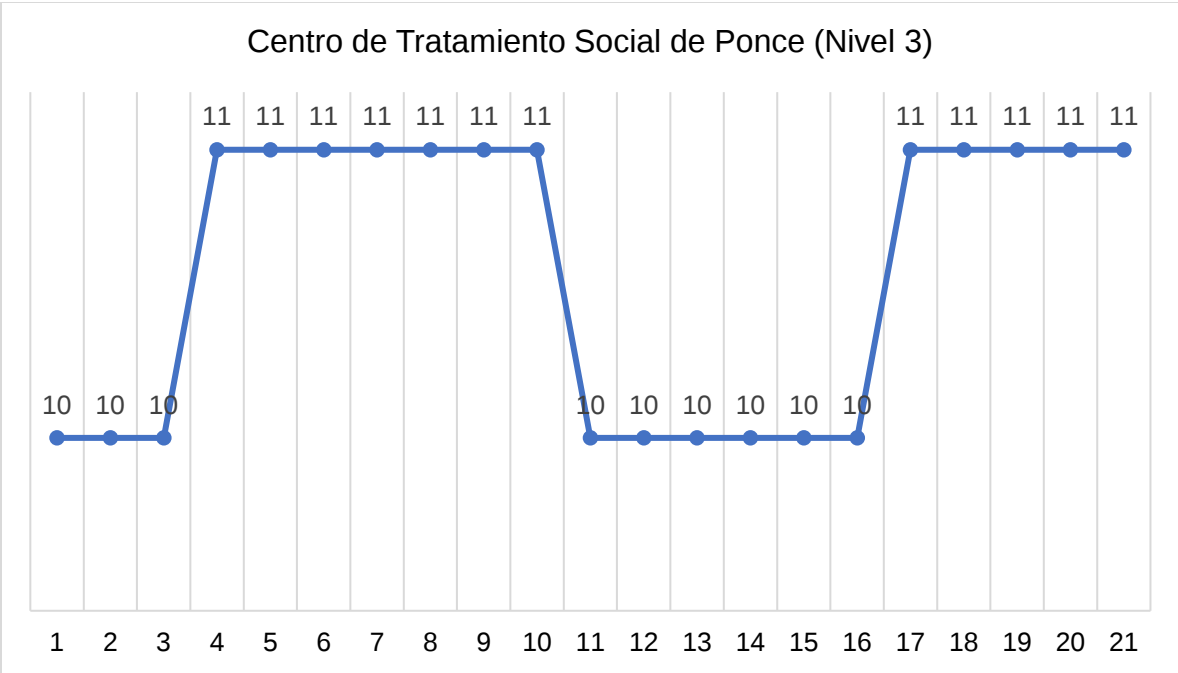


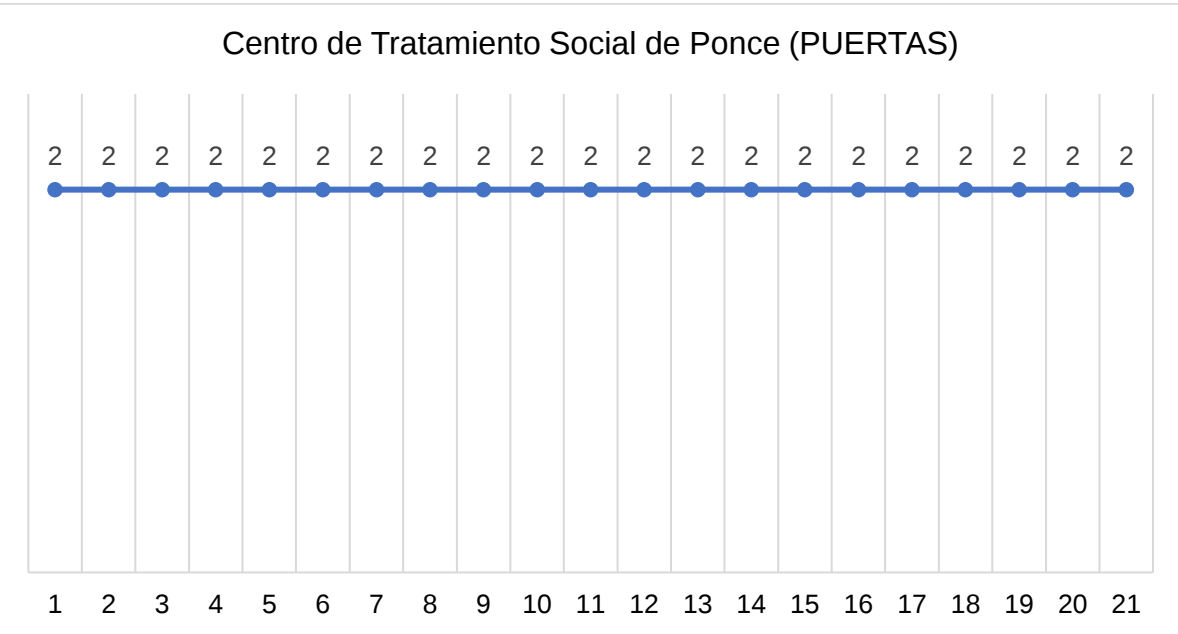
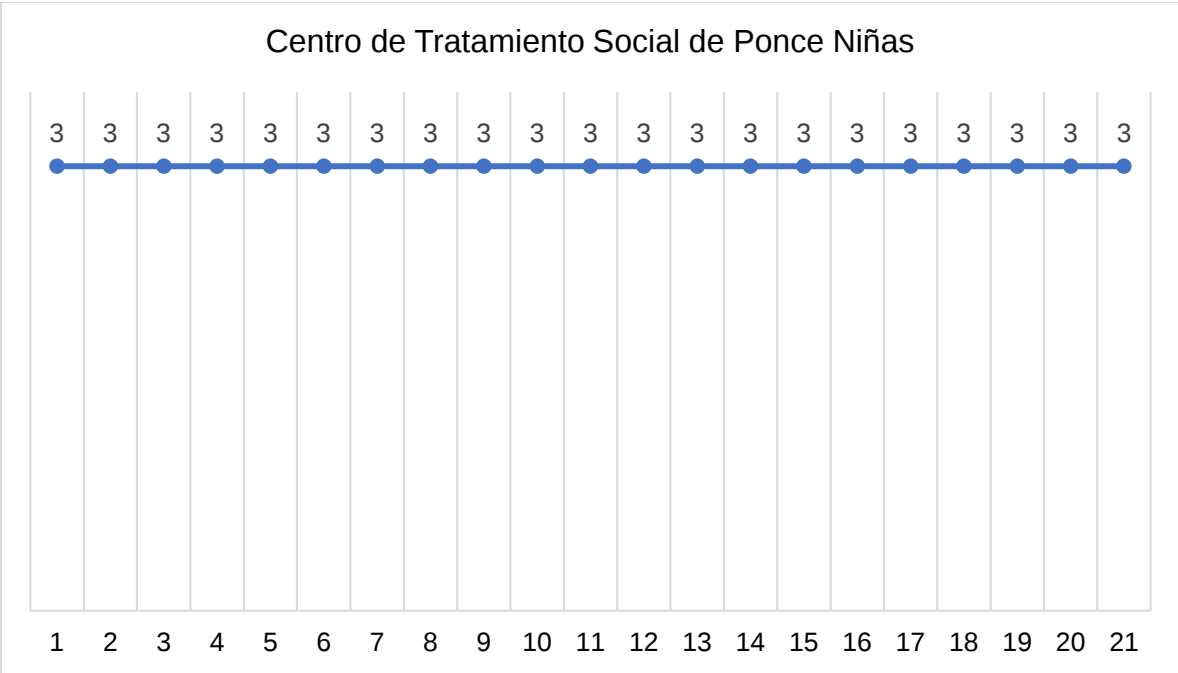
PROMEDIO DIARIO





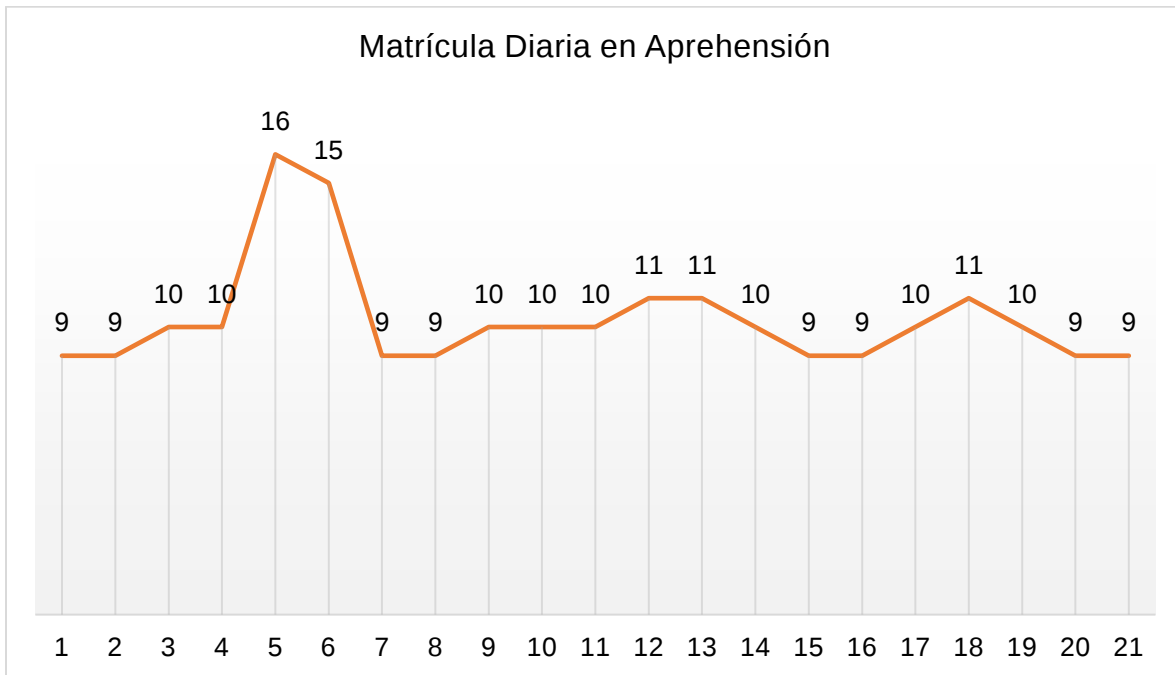




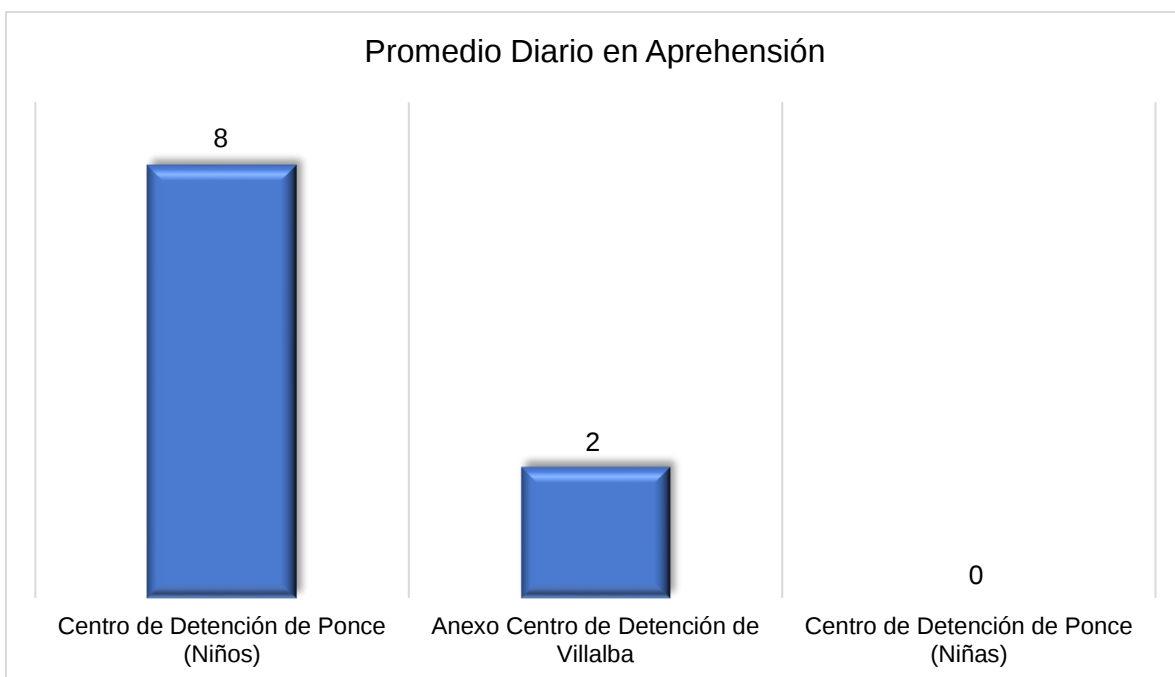


MATRÍCULA DIARIA POR ESTATUS

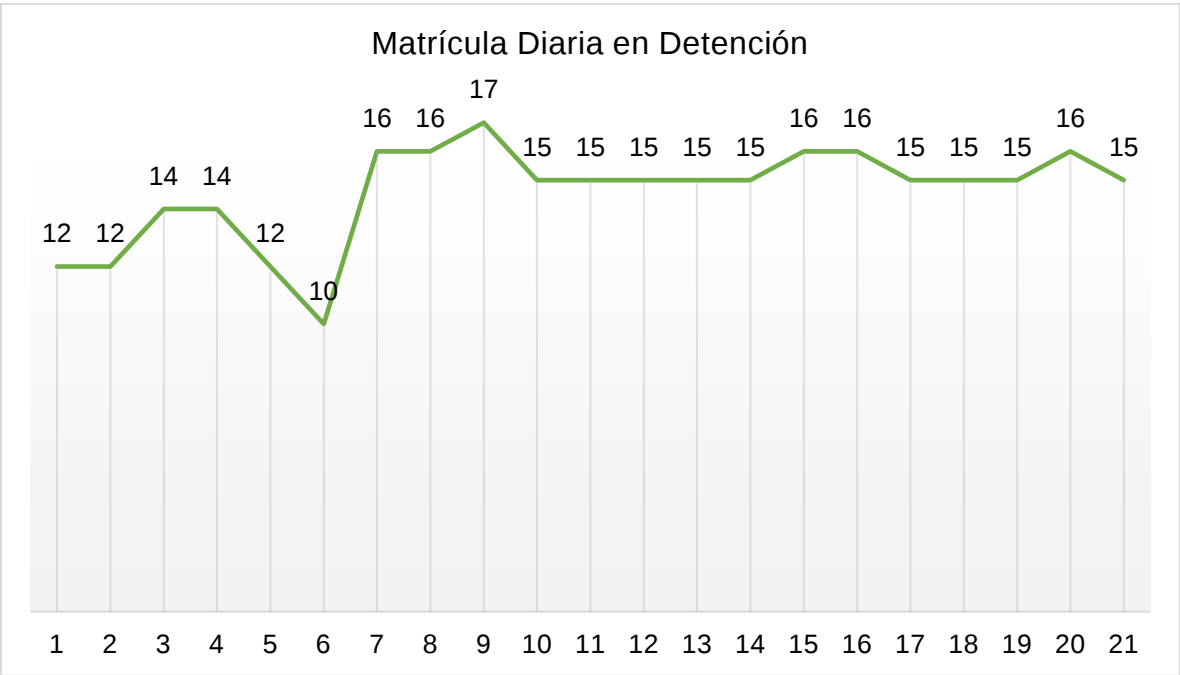
El promedio de menores en aprehensión durante el mes fue de 10 por 21 días. El mínimo de menores fue 9 y el máximo 16.



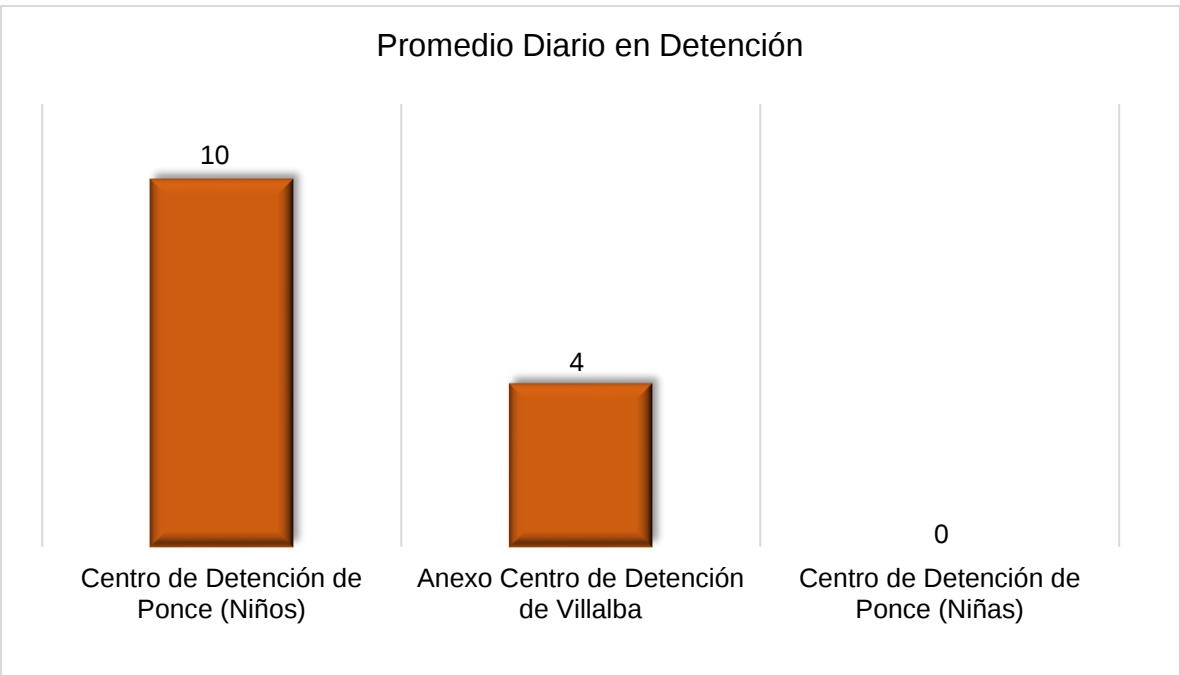
En el Centro de Detención de Ponce Niñas hubo una menor por un día.



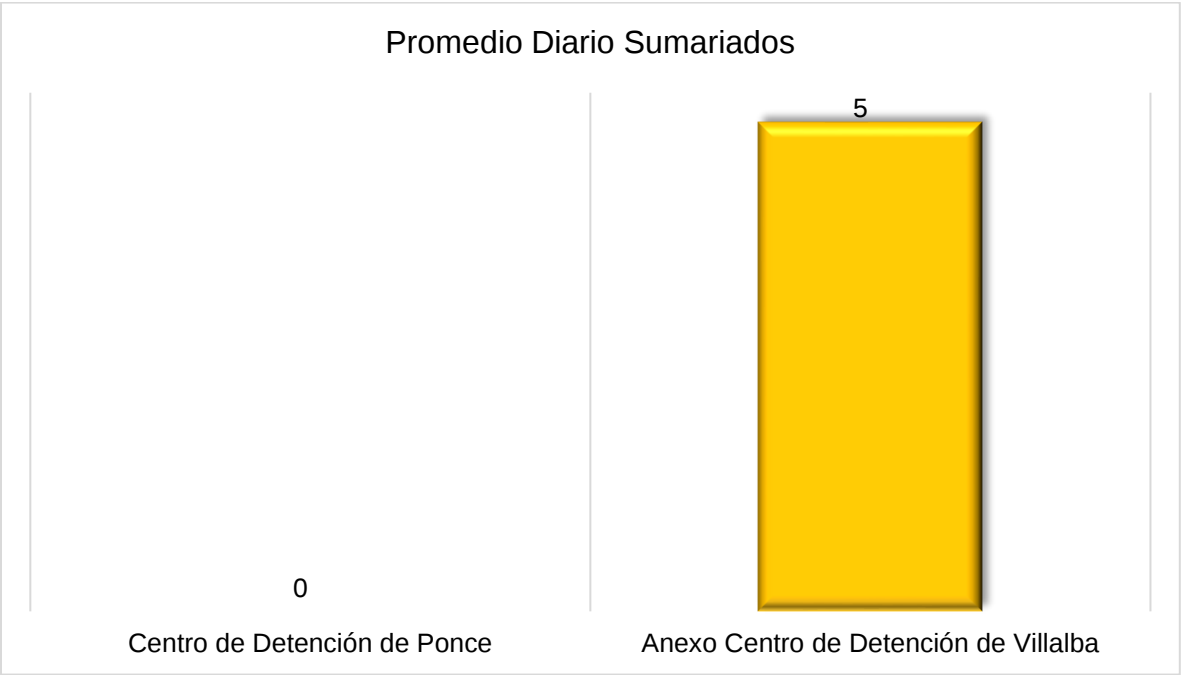
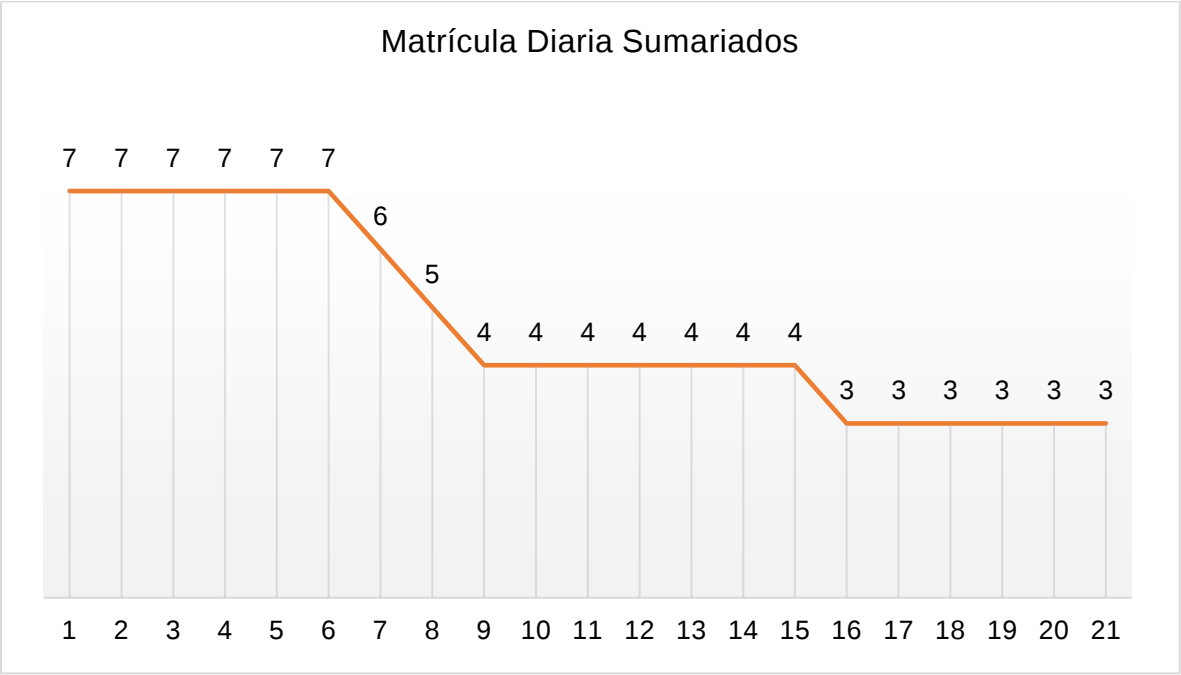
En la variable de detención hubo un promedio de 15 menores por 21 días. El mínimo de menores fue 10 y el máximo 17.



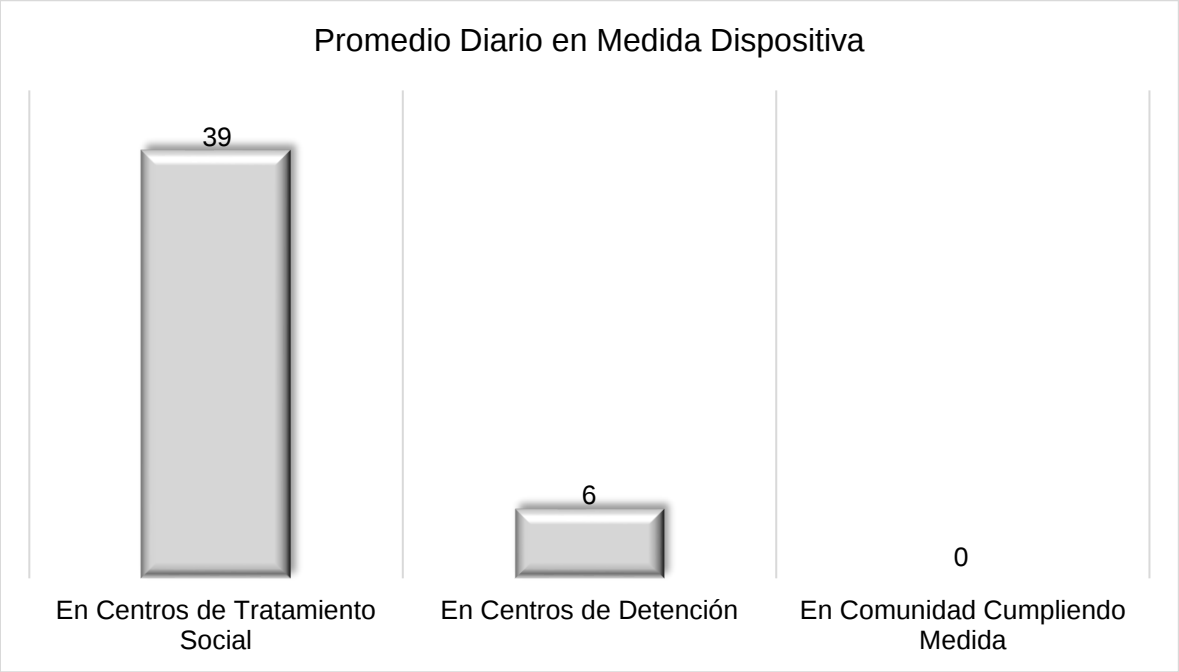
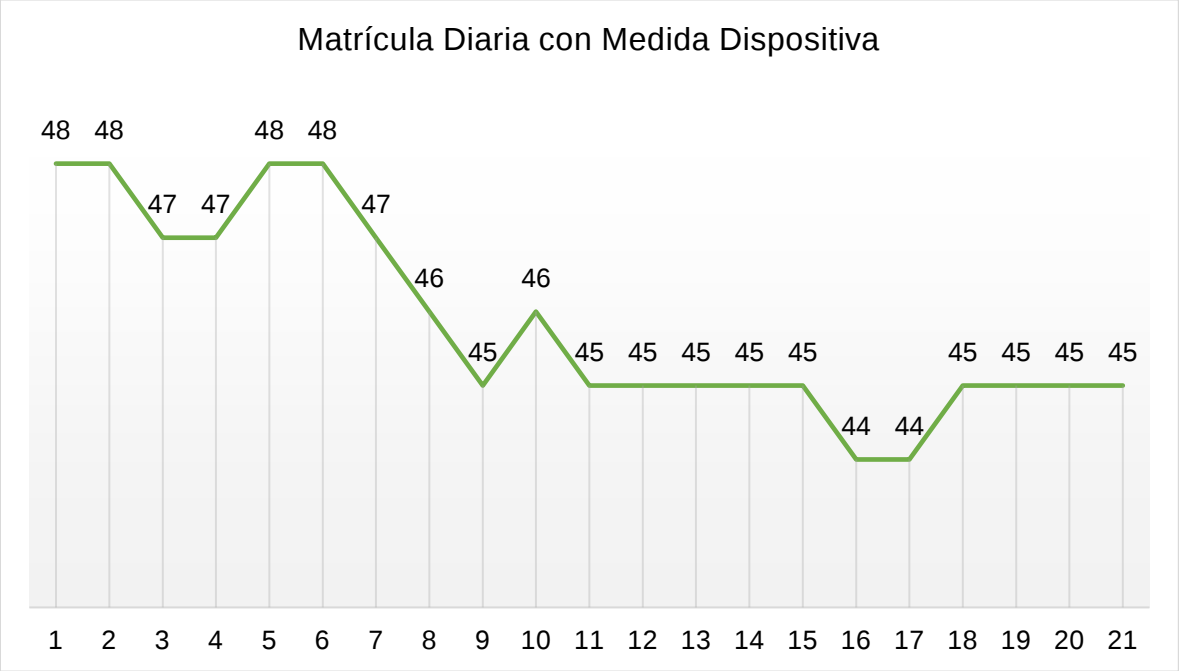
En el Centro de Detención Ponce Niñas hubo una (1) menor por un día y otra (1) menor por tres días.



En la matrícula de sumariados, el promedio fue de 5 menores por 21 días.



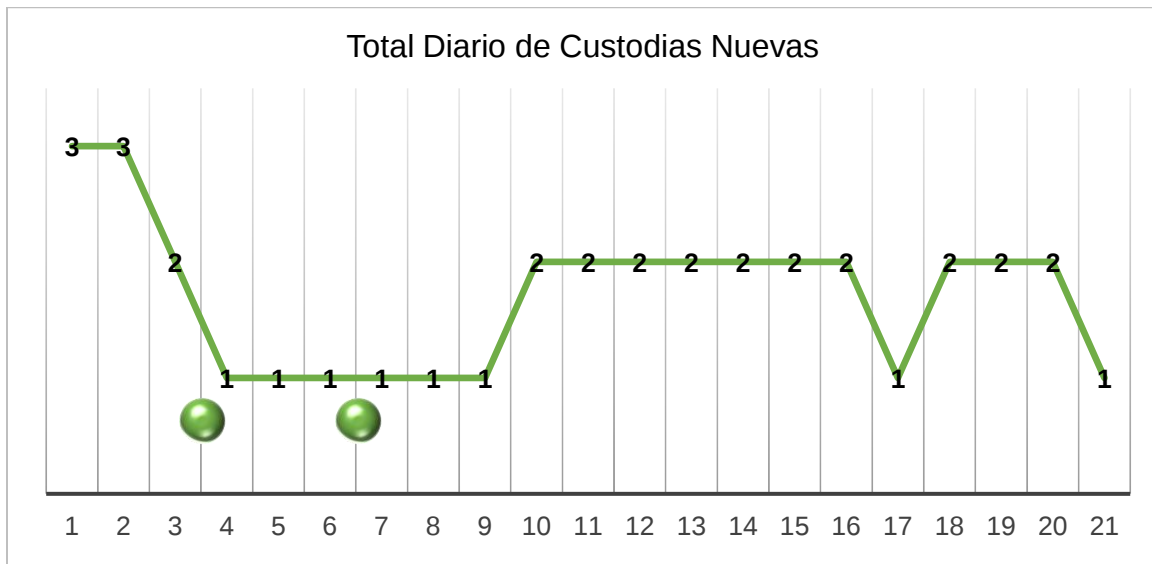
En los reportes de medida dispositiva hubo un promedio de 46 menores por 21 días. El mínimo de menores fue 44 y el máximo 48.



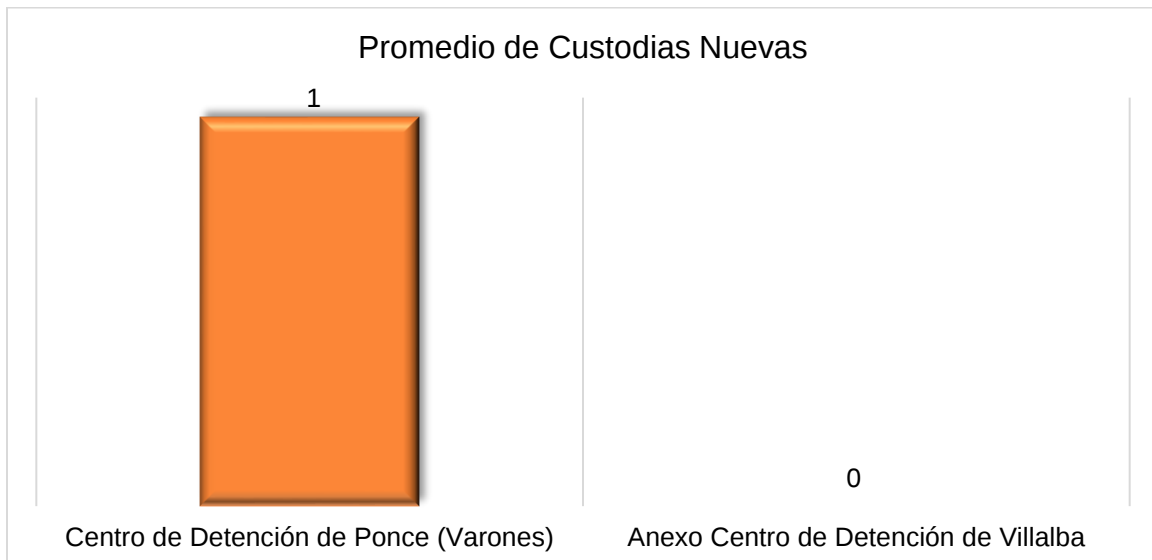
MATRICULA EN PROGRAMAS DE COMUNIDAD

Este mes no hubo reportes en esta categoría.

Custodias Nuevas



El anexo Centro de Detención de Villalba reportó dos menores por cuatro días.



Custodias Re-evaluadas

Este mes no hubo reportes de custodias a reevaluar.

TENDENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO

